

## APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Código: FOR-GF-11 Fecha: 2018-06-29 Versión No. 2 Página 1 de 2

## APLICACION TERMINOS DE DESCUENTOS

la oficina de la dirección financiora semestralmente son:

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

## Términos generales del convenio:

o.) El	convenio	establecido	entro i	la C	Corporación	Universitaria obre el valor de	United	y	la	ontidad
prin	ner semest	m v so man	un aesci Iondeli si	iomoi	m v cumpdo	el promedio d	i ia mairi de notas	do	lap	studiente
						eríodo lectivo.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-		3100101110
						cumentos que :	se deber	án p	res	entar on

- 1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
- 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquallos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con los establecido en el reglamento estudiantil de la institución. de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
- 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID).
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convento.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen\_matricula por materias, matricula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestro completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderà el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)

g.) Todos	los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
h.) Indique	el tipo de afiliación:
1.	Beneficiarios
2.	Afiliado
3.	Otros (Escriba el Parentesco)

La impresión de este documento se considera como una copia no controlada, los documentos oficiales son administrados por la Coordinación de Calidad y Procesos.



## APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Codige: FOR-GF-11 | Fechs: 2018-06-29 | Version No. J | Págins 2 de 2

Firms en constancia el día O4 del mes de CNOIO del año 20	23
Nombre Allison Taliana Rubiano Cruz	
Firms delle	
Cerdula 1000 318031	
Código: 73111501	Huella
ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN	FINANCIERA
Fecha de trámite:  Nombre del funcionario que tramito:	
Tipo de descuento: Primer semestre   Fistudiante Antiguo	1
En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido e	
Inmediataments anterior	

La impresión de este documento se considera como una copia no controlada, los documentos oficiales son administrados por la Coordinación de Calidad y Procesos.